

DON CIRCUNSTANCIAS.

PERIÓDICO SATÍRICO-POLÍTICO-LIBERAL.



LA REPUBLICA FRANCESA SE CONSTITUIRA.

La República francesa va á quedar muy pronto definitivamente constituida. A pesar de las mil contrariedades que la reaccion creia poder oponer á algunos de los artículos de la nueva constitucion, esta sigue boyante su carrera, sin que las enmiendas que en la discusion se presentan puedan llegar nunca á truncar su espíritu altamente democrático y civilizador. Nosotros lo digimos desde un principio: la asamblea nacional francesa se compone de muchos matices, como debe tenerlos toda reunion de hombres ilustrados que se juntan para mirar una misma cuestion; pero en el fondo todos los miembros que la componen desean la consolidacion de la República como único medio de salvar á la Francia.

En vano habia algunos que nos ponian delante de los ojos estados demostrativos de los distintos miembros que pertenecian, ya á la antigua fraccion conservadora, ya á la constitucional, ya á los antiguos partidos dinásticos. Para nosotros todos aquellos hombres habian sido hasta entonces hombres de la monarquía, porque la monarquía estaba aun en pié; pero caída ya, era imposible que llevasen su abnegacion hasta el punto de enterrarse con ella. ¿Pues qué, decíamos nosotros, tantos hombres grandes como tiene la Francia se han de creer perdidos porque les falta un rey? ¿De tal modo el peso de un hombre salido al acaso de entre las barricadas, ha de influir en la balanza social, que ha de haber un desequilibrio eterno en tanto que ese hombre no vuelva á levantar el plato vencido por la anarquía? Franceses, si quereis un rey por la inteligencia, ¿cuántas testas no podeis coronar? Si lo quereis por el brillo de la espada, ¿no os ha enviado ya la Argelia bastantes generales que no esperan mas que los honores del triunfo? Si quereis reyes por la virtud, ¿no teneis partidos inmensos compuestos de hombres que han renunciado á los honores y á las consideraciones de la vida solo por sacrificarse al culto de un principio que no podia tener entonces realizacion? Pues si todo esto es cierto, ¿cómo es posible que echeis de menos á un octogenario, preocupado por los contratiempos y los sinsabores de la familia, y al que mas que un trono en las Tullerías, debíais ya preparar una tumba en Saint Denis? Ya han pasado los tiempos en que habia que adorar á las momias, y en que el cetro podia ser un juguete ó un báculo. Ahora, en medio de la agitacion y de la vida que reina en la sociedad, el que haya de dirigir su marcha ha de tener la suficiente fuerza para poder dar direccion á tan contrarios elementos.

Por otra parte, los hombres se apegan demasiado al periodo primero de la vida, en que abiertos nuestros sentidos por primera vez al mundo, produce todo en ellos mas vivas impresiones. Conforme se avanza en edad, un desencanto horrible hace aparecer todas las cosas como indignas de nuestro amor ó de nuestro odio; pero en los primeros años gozamos con tanta ansiedad del mundo que no hay cuadro que no se quede impreso en nuestro corazon con caracteres indelebles. Esos recuerdos, sin embargo, yacen apagados entre el tumulto de la vida mientras el hombre puede entregarse por entero al mundo; pero apenas llega esa edad de concentracion y de aislamiento, esa vejez que nos aparta con su mano descarnada la copa que ibamos á libar en los banquetes del placer, vuelven á brotar con doble fuerza y á ser en nosotros una rémora invencible, ó mas bien una cadena que nos ata irresistiblemente á los tiempos que fueron. Los viejos, pues, no pueden ser nunca intérpretes de lo presente, sino pálidos reflejos de lo pasado. Se harán la mayor violencia para arrancarse á las preocupaciones y á las manías de su primera edad, sin que nunca logren desasirse por entero. Querrán juzgar y fallar la opinion de hoy por la opinion de hace cincuenta años. Luis Fe-

lize, por lo tanto, no era ya un rey que pudiera gobernar á la Francia: cuando la muerte de su hermana, habia llorado en público, amenguando así la magestad de rey: era una lágrima que le arrancaba á la existencia actual la existencia pasada; era la mitad de su alma, que se sumía en la tumba con el cadáver de la que mas que otro alguno le habia ayudado á sobrellevar las asperezas de la vida actual.

Todas estas consideraciones teníamos nosotros en cuenta cuando desde un principio anunciamos la general adhesion que habia hallado en Francia el pensamiento de constituirla en República. La monarquía habia recorrido en Francia todas las fases que puede recorrer para venir á morir de consuncion. Luis Felipe se encorvaba hácia la tierra para hacerla mas fácil el descenso á la tumba.

No se ha perdido la Francia porque haya caido la monarquía de julio. Ha faltado un hombre inerte que se dejaba gobernar por sus consejeros, pero nada mas. El gobierno, el prestigio y la fuerza de la ley, el amor á la patria, el espíritu de vida y progreso, todo queda aun en pié en ese pais que se nos quiere pintar como abandonado de la mano de Dios. Ni ha dejado una sesion la Academia, ni ha faltado una sola leccion en las universidades, ni ha parado el sentimiento una sola industria, ni ha cesado un solo convoy en los caminos de hierro, ni los telégrafos han dejado de andar, ni las inteligencias ni los brazos de moverse, ni en fin, ha habido ninguna de esas paralizaciones del cuerpo social que indican una enfermedad incurable. No, los franceses se han despedido de Luis Felipe como pudieran hacerlo de un estraño: á unos Enrique V les es odioso, á otros por el contrario les inspira entusiasmo: el duque de Burdeos tiene tambien parciales y enemigos; pero Luis Felipe no tenia mas que indiferentes. Los franceses no se curaban ni aun del mal que podia hacer porque dejaban á la muerte el encargo de acabar con aquella vanidad en esqueleto.

De modo, decíamos nosotros, que toda esa Francia oficial é inteligente que llena las mesas de las oficinas y los asientos de las academias y de las universidades, toda esa Francia que mas simpatias parecia dispensar al viejo rey, renunciará á la idea de una restauracion orleanista, porque ni el último monarca ni su descendencia han podido echar una sola raiz en el suelo francés. Son todos hombres que conocen el juego y los resortes de la política, y no han de ir á consagrarse al triunfo de una causa perdida. Por lo tanto no les queda mas camino que hacerse republicanos y sostener á la República con el celo que sostuvieron á la difunta monarquía.

Y esto ha sucedido así: ni una sola voz ha habido en los miembros de la Asamblea que antes formaban parte de los partidos monárquicos que haya protestado contra la República. Todos cual, con mas cual con menos latitud, han tratado solo de consolidarla ó por lo menos, si el pensamiento ha trabajado por otra causa, los hechos ostensibles han estado todos en favor de la republicana.

Respecto á los partidos legitimistas, no hay porque ocuparse de ellos porque si conservan algunas simpatías á los viejos restos de familias veneradas, no por eso reconocen menos la impotencia en que están de consumir una restauracion, y la necesidad que todo francés tiene de consolidar la actual constitucion de la Francia. Si por el corazon pertenecen á los partidos antiguos, por la inteligencia penetran en el fondo de la vida actual de las sociedades y aprenden á conocer la necesidad en que se está de dar á las constituciones de los pueblos esa forma elástica que las deja en disposicion de poder recibir las impresiones de la opinion del dia sin los estragos que á hallar obstáculos produciria siempre para manifestarse. Por esto, pues, las antiguas constituciones de hierro no pueden servir para las generaciones presentes: á cada movimiento de estas se romperian con estrago ó quebrantarían los huesos del cuerpo social.

Todos los partidos en Francia están convencidos de la necesidad de constituir la República y no mas que la República. En la constitucion de esta pueden influir todas las opiniones, é intervenir todas las exigencias legítimas. Los poderes republicanos no reciben su carácter de la mayor ó menor fuerza de que se revisten, sino de la legitimidad de su principio: nacen para gobernar la sociedad en el sentido que mas convenga á los intereses y á las pasiones generales, como los antiguos poderes monárquicos recibían la mision de gobernar como mejor conviniese á los intereses de los príncipes.

Si asoma la anarquía, si el desórden levanta la cabeza, si hay partidos turbulentos que quieren desconocer la fuerza del voto general, las repúblicas como las monarquías pueden emplear todos los medios que están en su mano para mantener á la sociedad en paz, y á los intereses al abrigo de las turbulencias públicas. Vosotros, pues, los que quereis gobierno, no os asusteis ante la idea de República: no creais que esta venga á realizar el principio de la libertad ilimitada que deja á cada hombre en disposicion de obrar como le inspire su turbulento ó apasionado carácter; no creais que venga á derrocar todos los límites y todas las categorías y á hacer de la sociedad un caos en que los elementos anden confundidos sin direccion ni camino: la República por el contrario es el gobierno del órden y de la paz porque las pasiones no pueden ser turbulentas cuando se las deja un cauce abierto para salir y producirse; es un gobierno de armonía porque de la discusion brota el acuerdo, y porque su tendencia es siempre conciliadora y encaminada á hacer que los hombres digan lo que quieren y se entiendan entre sí. En los primeros momentos ha podido producir en Francia serios trastornos porque se acababa de obrar un cambio que imprimía una nueva direccion á muchos intereses y á muchas ambiciones, pero en lo sucesivo puede asegurarse que no volverán á producirse y que el desarrollo de las nuevas instituciones será entre nuestros vecinos pacífico y feliz.

Esto es lo mismo que piensan todos los partidos en Francia. Si existen aun como tales no tanto es con el fin peculiar de producir á su modo una restauracion, como con el de hacer valer sus influencias y su poder en la marcha de los públicos negocios. Allí ahora los partidos Thiers y Odilon Barrot, por ejemplo, no suspiran la vuelta de Luis Felipe, sino que pretenden derrocar por su influencia los actuales hombres que gobiernan á la República para ponerse en su lugar.

Una de las cuestiones que ahora principalmente agitan los ánimos, es la de la presidencia. Como en Francia hay tantos hombres que valen mucho, es muy legitimo que haya tambien muchos hombres que quieran ser presidentes de la República. Todos los partidos presentan sus candidatos y los apoyan con calor y fuerza, porque realmente el triunfo de un hombre en esa cuestion será el triunfo de un sistema.

Entre todos los que aparecen hasta ahora con mas probabilidades de éxito, ninguno que realmente las reuna mayores que el general Cavaignac. El tuvo la fortuna de ocupar el primer cargo del Estado en aquellos momentos de crisis en que la insurreccion puso á dos dedos del abismo las actuales instituciones. Salió victorioso de aquellas jornadas, y la Francia conserva una gratitud eterna á su libertador. Además, todos reconocen en el general Cavaignac una integridad sin tacha y una fé republicana que no ha podido alterar ningun contratiempo. En cuanto á su capacidad, baste decir que ha llegado en Francia bajo la monarquía al puesto que ocupa, á pesar del anatema que pesaba sobre él por haber sido su padre miembro de la Convencion.

Si triunfa Cavaignac, preponderará en la politica de la Francia lo que unos llaman sensatez y otros cobardía. La Francia seguirá en paz con los demas estados, ó por lo menos hará cuanto esté de su parte para conseguir este resultado.

Nosotros ya hemos dicho nuestra opinion acerca de esta politica. La creemos mala, aunque inspirada por un buen deseo. La antigua República se distinguió por el rigor que tuvo que desplegar: rodeada de enemigos y de conspiradores, empleó para defenderse cuantos medios le dió la desesperacion: derramó mucha sangre, aunque no tanta tal vez como habia derramado la monarquía en la matanza de los hugonotes: esto la dió una celebridad, que sus detractores han hecho subir de punto hasta presentarla como el verdugo de la Francia. Partiendo de estas ideas habia muchos para quienes la palabra República era sinónimo de trastorno y carnicería: para destruir esta preocupacion, la República actual ha creído que debia ostentarse pacífica hasta la mansedumbre, y tolerante hasta la flojedad. Los intérpretes de esta politica fueron primero Lamartine y luego Cavaignac.

Sin embargo, nosotros creemos que Cavaignac como Lamartine, y como todos los que hayan pensado así, acabarán por convencer-

se de que estan trabajando, sin quererlo, en favor de sus enemigos. Ni la Francia ni la Europa tenia ya esas ideas de la República que los enemigos de esta la atribuyen. Todos sabian demasiado que la República era una institucion que no envuelve la perfeccion absoluta; pero que es la que mas probabilidades ofrece de llegar á esa perfeccion. Ademas de esto, nadie ignoraba que conforme iban avanzando los tiempos se hacian necesarias las instituciones republicanas, y las mismas monarquías se van visiblemente acercando á ellas. Por lo tanto, lo que hace ahora el gobierno francés en vindicacion de la República es nulo. No destruye con eso una sola preocupacion, ni vence un solo enemigo.

Quando conozcan eso los hombres que rigen la Francia, tomarán otro rumbo en su gobierno: su politica debe ser ayudar y proteger á sus amigos en vez de no pensar mas que en tener contentos á tus contrarios: estos harán como que la miran con ojos propicios, pero en su dia la engañarán; aquellos, por el contrario, le serán siempre fieles, como que verán en ella su causa.

Á D. CIRCUNSTANCIAS.

Amigo *D. Circunstancias*,
si estuvieras tu delante
mejor fuera el consonante
que se niega á las instancias
de este pobrete estudiante.

Mas si al fin algo he de hacer
á tu indulgencia me entrego,
remitiéndote este pliego,
que tú me harás el placer
de insertarlo luego, luego.

Salimos ya del atranco
y ahora, sino es ilusion,
tenemos mucho millon
en lo que se llama Banco,
gracias al ministro Mon.

Me parece que no miento,
yo en esto no entro ni salgo;
mas sino hay certeza en algo,
y ese rumor es un cuento
entonces échale un galgo.

¡ Cuando menos cien millones !!!
(aunque en papel son setenta)
y pues con el cobro cuenta

el Banco, sus atenciones, cubrirá sino hay tormenta;

Por de pronto los billetes aun se cobran con descuento; y en esto si que no miento, pues cuesta sendos cachetes, ó dar el tanto por ciento.

El que con billetes se halla y en tomar plata se empeña tiene ante sí una muralla en la plaza de la Leña que es un campo de batalla.

Allí hay de gente un enjambre, se magullan y se tullen, y estrujados se rebullen, y les zurrán la corambre, á los que no se escabullen.

Se reparten culatazos con profusion inaudita; y aun con esto no se evita que se den de bastonazos los de chaqueta y levita.

Siguen chupando la breva, usureros y cambistas, con ganancias nunca vistas, que todo el mundo reprueba, y excepto los agiotistas.

¿De qué nos sirve la plata que algunos dicen que sobra? No soy mulo de reata, y entiendo la patarata, pues solo cobra... el que cobra.

Las gracias del cielo invoco; pues yo creo que el destino, por mal sendero ó camino, nos conduce, poco á poco; y nuestra suerte adivino.

Si Cristo no lo remedia, seguiremos con la crisis, y para cobrar mon-ises, tendremos siempre tragedia, manden los Pedros ó Luises.

En el arte de la rima, Banco el
ya sabes soy muy novel;
pero siempre el eco fiel
de la causa que me anima,
y siempre amigo de *aquel*.

—
RESPUESTA.

Amigo: yo hago por tí
mas de lo que el vulgo piensa,
que hoy tu carta recibí,
y hoy mismo te meto en prensa:
no te tendras queja de mí.

Que no tengo por lego
es cosa ya bien sabida,
asi es que al ver en tu pliego
aquello de: «luego, luego»
dije: «en seguida, en seguida.»

Con que ¿ya pasó el atranco?
con que ¿ya no es ilusion?
¿con que hay ya tanto millon?
¿con que ya está en boga el Banco,
gracias al ministro Mon?

¿Con qué tendremos potajes
y habremos de dar mercedes
cesando los agiotajes?

Mi amigo: *allá lo veredes*
que esto es lo que dijo *Agrajes*.

Tú me dices que hay millones
(no tantos como se cuenta)
y el Banco si no hay tormenta
cubrirá sus atenciones
antes del año cincuenta.

Mas tambien con sentimientos
me dices que los billetes
prosiguen con el descuento
y hay que recibir cachetes
ó dar el tanto por ciento.

Y esto indica que hay atranco,
y que no hay tanto millon,
y que todo es ilusion.

y que no está firme el Banco
á pesar del señor Mon.

Por mí no estaré contento
aunque digan que hay valores
y que cesará el descuento :
obras, obras son amores,
todo lo demas es cuento.

Esta es mi opinion, no marra,
si lo dudas, voto á san,
oye esta copla bizarra
que canta mi amigo Juan
al compás de la guitarra :

«Un moderado loco
me dijo anoche,
¡calla, que antes de poco
tendremos coche!—

Ni lo deseo,
ni yo entiendo de coche,
que me mareo.»

Si de entender tienes ganas
nuestro destino cruel
no te fies de oropel
y oye el canto de Juan Lanás,
que es otro amigo de *aquel*.

SIN EMBARGO.

Nuestro apreciable cólega el *Clamor*, publicó no hace mucho tiempo una esposicion del Ayuntamiento de Jaen, *sin embargo* de que la esposicion era apócrifa. El *Clamor*, *sin embargo*, cumplió con los deberes de periódico independiente, encargado de defender los derechos del pueblo y por lo tanto de denunciar abusos donde quiera que los haya. Pero la esposicion, como íbamos diciendo, era apócrifa, y el *Clamor* la publicó porque no tenia obligacion de saber si era ó no apócrifa, pues ya seria trabajo para los periodistas eso de tener que informarse de si son ó no reales y verdaderas todas las noticias que se reciben en las redacciones, máxime cuando estas noticias han andado cincuenta ó cien leguas de camino.

Pues como iba diciendo, al cabo de pocos dias, com o era muy

natural, se descubrió el enredo ; pero antes conviene que mis lectores se enteren de la esposicion, que decia asi :

«Señora: El Ayuntamiento de la ciudad de Jaen con el mas profundo respeto espone á V. M., que conociendo las gravísimas y urgentes atenciones del Trono, se ha abstenido de ocupar su Real ánimo, llamándole sobre las cargas que sufre el caudal de propios, algunas en concepto de la corporacion innecesarias. El Ayuntamiento continuaria en silencio si á la presentacion del presupuesto municipal no viese la precision de cubrir el exorbitante deficit de 100,000 rs. por medio de un repartimiento vecinal ¡y en qué tiempo señora!... Cuando la iglesia y bóveda del que fué convento de S. Francisco se encuentran hacinadas de muebles, aperos, ropas, granos etc. arrancados á miles de contribuyentes que no pueden satisfacer las exorbitantes exacciones. ¡Cuando acaba de hacerse efectivo el préstamo forzoso de 100 millones! ¡Cuando el presupuesto provincial asciende á 300,000 rs.! ¡Cuando todos los frutos están estancados! Díguese V. M. dirigir una mirada compasiva sobre la triste situacion de esta capital, y ya que se la obligue á hacer efectivas las contribuciones votadas por las córtes, aliviesele al menos de gastos de puro lujo, y que solo refluyen en beneficio particular, y de ningun modo en bien ni interés público. El Ayuntamiento conceptúa el sueldo de 12,000 rs. improvisado á su primer teniente alcalde, sugeto sin carrera, electo corregidor con grave perjuicio de su legítimo y digno alcalde, letrado, de arraigo, de moralidad, conocimientos, y que ha desempeñado reiteradas veces la alcaldía. El sueldo de 4,000 rs, y gastos consiguientes al secretario del corregidor, cuyo encargo ha desempeñado siempre el de esta corporacion, para cuyo mayor trabajo disfruta el sueldo de 8,000 rs. Los 43;070 rs. á que asciende el importe de municipales y salvaguardias, cuando no sirven de otra cosa, permitase decirlo, que de guardia de honor á la autoridad politica y al corregidor; y últimamente 35,930 rs. que pueden sufrir de baja los diferentes gastos extraordinarios que se presuponen. A V. M. rendidamente suplican se digne aliviar á este vecindario del nuevo repartimiento que tendrá que sufrir si no se suprimen los gastos indicados, con cuyo alivio le será mas fácil sobrellevar tantas y tantas exacciones. Dios guarde la importante vida de V. M. para bien de esta monarquía. Jaen 18 de agosto de 1848.—Señora.—A L. R. P. D. V. M.—Siguen las firmas.»

Decia que fué descubierto el enredo, y el Ayuntamiento de

Jaen se encorajinó contra el *Clamor*, sin motivo en mi concepto; porque no debía haberse incomodado con el *Clamor*, sin embargo de haber insertado nuestro cólega la esposicion, y sin embargo tambien de ser la esposicion apócrifa, por lo que no me da la gana decir ahora, sin embargo de que lo diré despues. El *Clamor* recibió á poco una comunicacion del Ayuntamiento de Jaen, en que se le participaba lo ocurrido, y dió á aquella corporacion una satisfaccion cumplida en estos términos :

«Al pie de estas lineas insertamos un comunicado que nos han dirigido los individuos del Ayuntamiento de Jaen, con el objeto de declarar que era apócrifa la representacion que publicamos en nuestro número del dia 29 del pasado, y poner en el lugar debido los actos y las personas del señor gefe político y alcalde corregidor, atacados en el documento que nos fué remitido.

Ya dijimos ayer antes de tener noticias de que la corporacion á que nos referimos, se hubiese reunido con el objeto de denunciar aquel documento, que le habiamos dado cabida persuadidos de que era verdadero, y demostramos que no podia haber por nuestra parte mala fé, ni objeto alguno hostil hácia la municipalidad de Jaen, ni hácia las personas de aquel gefe político y corregidor, contra quienes no abrigamos prevencion alguna; pues debiamos contar como seguro que se descubriese la falsedad á vuelta de correo, y reclamaran contra *El Clamor* los que se creyesen ofendidos.

En nuestro concepto, es suficiente esta ingénua y franca esplicacion, para que el gefe político, el alcalde corregidor y los concejales de Jaen se den por satisfechos, comprendiendo en su buen juicio, que por muy incautos é imprevisores que fuésemos, no podríamos nunca llegar al extremo de querer engañar al público y al gobierno durante los seis ó siete dias que hubiese de tardar en recibirse aquí su contestacion.

En cuanto á la persona que ha cometido la maldad de comprometernos, como recordamos que en cierta ocasion se comprometió tambien al *Heraldo*, haciéndole publicar un documento fingido de Manresa, trataremos de averiguar quién sea, por todos los medios posibles, uniendo nuestros esfuerzos á los del Ayuntamiento de Jaen.

Señores redactores de EL CLAMOR PUBLICO.

Muy señores nuestros : El Ayuntamiento constitucional de esta capital, ha visto con sorpresa el documento apócrifo que en

su número 1278, correspondiente al 29 del mes pasado, que con el nombre de esposicion dirigida á S. M. por esta corporacion municipal, inserta en su segunda llana y columna. Este Ayuntamiento lo desmiente como falso en todas sus partes, y en tal concepto lo denunciara ante el tribunal competente; y para desvirtuar el siniestro fin que llevara su autor, dirige á S. M. la siguiente esposicion, que tendra la bondad de insertar en su periódico.

Señora: el Ayuntamiento de esta ciudad, con el mas profundo respeto y consideracion á los Reales pies de V. M. espone: Ha visto en el núm. 1278 del periódico político *Clamor Público*, correspondiente al martes 29 del actual, un documento que se titula esposicion á V. M. para que se digne aliviar á este vecindario del nuevo repartimiento, que debe cubrir su déficit exorbitante en el presupuesto municipal, y se supriman ciertos sueldos y gastos de esta dependencia y del gobierno político de la provincia.— Ese documento, Señora, es apócrifo; la redaccion ó un corresponsal han usurpado el nombre del Ayuntamiento, suplantando las firmas de los concejales para hacer una demanda que no es suya, demanda que fundándose en vulgaridades y en hechos inexistentes ha llegado hasta el trono por el medio infame de una escandalosa contrafaccion.—Aun no ha llegado el dia de someterse á la discusion del cuerpo municipal su presupuesto; todavia se ignora la suma de sus gastos, y por consecuencia es falso cuanto sobre ese punto se refiere en la esposicion del *Clamor*.— Precisamente, Señora, es unánime el sentimiento de la municipalidad en las cuestiones sobre el sistema económico administrativo del pueblo, y en ellas se encuentra tambien absolutamente identificada con las autoridades política y local.— Nadie mas que el Ayuntamiento quisiera aliviar de las cargas que sufre el pueblo que representa; pero su solicitud, Señora, siendo legitima por su fin, lo fuera tambien en los medios de llegar á V. M.; pero los que suscriben acatan la ley como cumple, y para defender los intereses populares que se les confiarán, acostumbra á hacerlo, no con simulaciones y anónimos, sino con franqueza y dignidad. Por eso, Señora, ha sido grande su estrañeza al contemplar ese documento, tan absurdo como ilegítimo; y al ver suplantado el nombre de una corporacion respetable, deber es de los que suscriben encargados de velar por su prestigio el protestar ante el trono contra semejante esposicion, documento indigno fraguado misteriosamente y arrojado al público por una mano tan imprudente como criminal. Semejante atentado reclama un castigo, y el Ayuntamiento despues

de consignar su protesta ante V. M. acudirá al tribunal de Justicia para conseguirlo, y con él la vindicación que tanto interesa á su nombre y á la pública moralidad. No desatienda V. M. la importancia de tales objetos, y que el gobierno coadyuve al fin de la corporacion municipal cuyos sentimientos de lealtad y respeto esponen ante V. M. los que suscriben, con los votos mas sinceros por la felicidad de la Monarquía. —Jaen 31 de Agosto de 1848. —Juan Pedro Forcada. —Antonio Jimenez. —Manuel María de Velasco. —Felipe Fernandez y Calvo. —Antonio Guzman. —Juan María Jauret. —Ignacio Barco. —Juan José de Anguita. —Antonio Muñoz. —Francisco Berges. —Juan José Balguerías. —Joaquín Sandoval. —Juan Bautista Perez. —Domingo Monereo. —Feliciano del Rio. —Manuel Carrillo. —José Noguera. —Ignacio José de Bonilla, Srio.»

— Pues señor, dije que no debian enfadarse con el *Clamor* los del Ayuntamiento de Jaen, sin embargo de haber insertado la esposicion apócrifa; porque en primer lugar, el *Clamor* creyó de buena fé que la esposicion era real y positiva, y tambien porque la tal esposicion tenia todos los visos de positiva y real, *sin embargo* de ser apócrifa. Digo esto, porque las corporaciones municipales deben ser el eco de la opinion y de las necesidades de sus pueblos, y la esposicion apócrifa, *sin embargo* de ser apócrifa, espresaba fielmente las necesidades y la opinion del pueblo de Jaen. ¿Digo algo, ó no digo nada? Creo haber dicho lo suficiente, pero por si falta algo, allá va un comunicado que he recibido de Jaen, el cual viene dirigido principalmente al *Clamor*, y dice así:

Señor redactor de D. CIRCUNSTANCIAS.

Jaen 1.º de setiembre de 1848.

Muy señor mio: He de merecer de su bondad inserte en su apreciable periódico el siguiente artículo que con esta fecha dirijo al *Clamor Público*.

«Amante de la verdad y consecuente en la profesion de mis principios liberales, solo quiero que aquella brille y resplandezca, y que nunca, nunca mis palabras se manchen con la perfidia y falacia que tan comunes son en nuestra época. Llegó casualmente á mis manos una copia de la esposicion que este Ilmo. Ayuntamiento elevó en 18 del próximo pasado á S. M.: yo la lei con reflexion, la pesé en la justa balanza de Astrea, y despues de un juicio basado en realidades que confirman los hechos que en ella

se estampan, me congratulé al advertir la opinion de un Ayuntamiento que llenando los deberes que le impone su cargo de *Protector del Pueblo*, suplicaba á S. M. una mirada compasiva hácia esta capital, que ya sucumbe al peso de tan insoportable cúmulo de impuestos como le abruma, y acabarán con sus vecinos si pronto, pronto una mano benéfica no pone término á tanta calamidad. Pero ¡qué sorpresa la mia al saber que la tal esposicion era apócrifa, y que no era como se suponía la expresion fiel de una municipalidad que tiene el deber de mirar por sus conciudadanos!!!!

Teníamos la pluma en la mano para formar la apología de este Ayuntamiento que habia vaciado un pensamiento justo y benéfico, pero quedamos estupefactos cuando anoche supimos que los señores Gefe político y Alcalde Corregidor habian convocado sesion extraordinaria *bajo la multa de 500 rs.* para deliberar sobre la esposicion que ustedes insertan en su apreciable y liberal periódico número 4278.

El señor presidente preguntó á cada uno de sus individuos sobre la dicha esposicion: todos estuvieron acordes en su negativa y la reputaron supuesta y digna de *ser denunciada*, acordando en sesion plena dirigir una esposicion á S. M. para desvirtuar la apócrifa y proceder ademas á *la denuncia formal* de su apreciable periódico. ¡Estraña providencia!! Convengamos en que la esposicion no es el pensamiento de la municipalidad; convengamos en que es un parto espúreo de aquellos que de vez en cuando aborta el espíritu de la invectiva para esprimir el zumo de su amargura, que no le es posible esprimir por otras vias en estos tiempos; y en este caso: ¿no podrá ser un consejo de lo que debia hacerse? pero limitémonos á los hechos que se estampan en la esposicion, y tendremos que confesar que en todos brilla la verdad, y tan notoria, tan exacta, que va ligada con el sentido comun de todos los Jiennenses, que se adhirieron gustosos á cuanto se decia en la esposicion y con avidez se devoraban sus líneas, lisongeándose de que S. M. la tomara en su alta consideracion. La corporacion era aplaudida con entusiasmo, al paso que hoy es mirada con indiferencia al saber los resultados de la sesion extraordinaria.

El Ayuntamiento al representar á S. M. en sentido contrario á la esposicion apócrifa, se ha desprestigiado en el concepto de esta poblacion. Es evidente que *un teniente alcalde sin letras, es elegido para el cargo de corregidor con 12,000 rs. de sueldo, postergando al legítimo alcalde, que está dotado de letras y de*

probidad; es tambien efectivo que el corregidor tiene su secretario particular con la suma de 4,000 rs.; los salvaguardias y municipales creados últimamente, son tambien tan gravosos como innecesarios, asi como lo son todas las demas cosas que refiere la esposicion supuesta, pero que demuestra con evidencia ser efectiva y veridica esa suma considerable con que se aumenta el presupuesto de esta ciudad, que se lamenta con sobrada razon de lo mismo que dice la esposicion, que por mas que digan los señores municipales es producto de sus hijos, porque todo el mundo sabe la distancia infinita que media entre el corregidor y sus carísimos cólegas. Desmienta el Ilmo. Ayuntamiento los hechos incontestables que marca la esposicion; debilite la fuerza de las razones que en ella se alegan; justifique la conveniencia de sus medidas ante la inconveniencia é inoportunidad que prueba lo contrario, y esta será su mejor vindicacion, esta su mejor y mas legal denuncia, y este será el modo mejor de impedir que los ciudadanos libres lancen amargas quejas contra sus poco felices administradores.»

Por último, yo *D. Circunstancias* no sé lo que pasa en Jaen, porque ya quisiera yo saber lo que pasa en Madrid; pero si es verdad lo que se dice en el comunicado, creo que el Ayuntamiento debió prohiar la esposicion que le colgaban *sin embargo* de ser apócrifa.

He dicho mal; no tenia el Ayuntamiento necesidad de prohiar la esposicion, pero sí debió limitarse á decir que la mencionada esposicion no era suya, pero que *sin embargo* estaba de acuerdo con todo lo que en ella se decia. Los vecinos de Jaen son jueces mas competentes que nosotros para decidir esta contienda; á ellos se la encomendamos para que pronuncien el fallo del cual no habrá apelacion. Por lo demas, sea quien quiera el autor de la esposicion apócrifa, no puedo aprobar el hecho de remitirla á un periódico burlando la buena fé de sus redactores.

LETRILLA.

Cada dia y cada noche
oigo contar que algun coche
con insolencia ha marchado
por la calle ó por el Prado

causando calamidades;

á lo cual pregunto:
¿no hay autoridades?

El uno rompe una pierna

de una criatura tierna;

otro á un viejo, otro á un adulto;

que á todos se busca el bulto

y llueven calamidades;

por lo cual pregunto:

¿no hay autoridades?

Los periódicos se quejan,

mas los abusos no cejan:

pasa un dia, y dos y cuatro

y siempre es Madrid teatro

de tales calamidades;

por lo cual pregunto:

¿no hay autoridades?

Ayer tarde en cierta parte,

de los diablos por el arte

ví caer á una señora;

y como ya me encocora

ver tantas calamidades,

vuelvo á mi pregunta:

¿no hay autoridades?

Gracias á Dios de este paso

que cito, no hubo fracaso;

mas los hay tan á menudo,

que ya de la enmienda dudo.

Siempre habrá calamidades

aun cuando nos digan

que hay autoridades.

Editor responsable, D. MANUEL TURREZ.
